

# PSICOLOGÍA FORENSE Y DERECHOS HUMANOS

LA PRÁCTICA PROFESIONAL PSICOJURÍDICA  
ANTE EL NUEVO PARADIGMA JUS-HUMANISTA

**YAGO DI NELLA (compilador)**

INTRODUCCIÓN DE JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ LOSTALÓ

# SOBRE LOS AUTORES

## COMPILADOR

**Yago Di Nella** nació en Viedma, Río Negro en marzo de 1971. Ingresó a la carrera de psicología de la UNLP en 1989. Desarrolló tareas docentes en su misma carrera desde 1991 en asignaturas básicas de la misma. Al graduarse en 1995, ingresó a la cátedra Psicología Forense de la UNLP. En ese marco, participó de tareas de investigación y extensión en acciones comunitarias y psicojurídicas, así como en el campo de los Derechos Humanos.

En el año 2000, producto del estado público que habían tomado estos trabajos de investigación-acción, es convocado por la Subsecretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación para la implementación del Plan Nacional de Prevención del Delito, en el cual se desempeñó hasta 2005, donde es trasladado a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Desde entonces se aboca a la problemática intersección entre Salud Mental, Justicia y Derechos Humanos.

Yago Di Nella ha tenido una profusa actividad participando en eventos científicos y profesionales, realizando cursos y seminarios y coordinando equipos de intervención psicosocial y trabajo comunitario desde varios proyectos y programas. Ha finalizado la **Carrera de Especialización en Psicología Forense**. Facultad de Psicología, UBA.

Actualmente es **Director Fundador de la Cátedra Libre “Marie Langer” de Salud Mental y Derechos Humanos** (Facultad de Psicología, UNLP), auspiciada por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y la Unidad Coordinadora de Salud Mental y Comportamiento Saludable del Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. El autor dicta, desde ese espacio docente, los seminarios de **“Psicología Política de la Salud Mental Pública en Argentina”** y de **“Psicología Comunitaria con énfasis en Promoción de la Salud”**. Es además Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la Cátedra **Psicología Forense**, Fac. de Psicología, UNLP y de la Cátedra 1 de **“Salud Pública / Salud Mental”**, Fac. de Psicología, UBA.

En su accionar profesional, Coordina el *Programa de Salud Mental y Derechos Humanos (Políticas Públicas, Ética, Instituciones)*, dependiente de la

Dirección de Asistencia Directa a Personas y Grupos Vulnerables, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y participa como Moderador de la Mesa Federal Intersectorial e Interministerial de Justicia - Derechos Humanos y Salud Mental, en representación de la Secretaría de DDHH de la Nación.

Es autor de *Psicología de la Dictadura: el experimento argentino psico-militar* y co-autor de *¿Es necesario encerrar? El derecho a vivir en comunidad*, con Juan Carlos Domínguez Lostaló, ambos publicados en Koyatún Editorial.

## **PARTICIPANTES**

### ***Silvio Angelini***

Licenciado en Psicología (Universidad Nacional de la Plata).  
Maestrando en Diseño y Gestión de Programas y Políticas Sociales (FLACSO)

Docente de las Cátedras Psicología Forense y Corrientes Actuales en Psicología y de los Seminarios Teoría Crítica del Control Social y Psicología Política. Facultad de Psicología, UNLP.

Ex-Director de Programas Alternativos del Consejo Provincial del Menor (2000-2001). Integrante del equipo profesional de la Dirección de Estudios e Investigaciones del Instituto de la Administración Pública de la provincia de Buenos Aires (IPAP), en temas de políticas para la infancia y adolescencia, penitenciarios, y sociales.

[soangelini@gmail.com](mailto:soangelini@gmail.com)

### ***Virginia Bagnato***

Licenciada en Psicología (Universidad Nacional de la Plata).

Fue auxiliar docente de la Cátedra de Psicología Forense, UNLP.

### ***Alberto Binder***

Abogado (UBA). Profesor de Derecho Procesal Penal en la Carrera de Especialización en Psicología Forense, Facultad de Psicología, UBA. Dicta la misma asignatura en la Universidad Nacional del Comahue; San Juan Bosco de la Patagonia; Universidad De Zulia -Venezuela-; Diego Portales -Chile-.

Miembro del Consejo Asesor del Incip (Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales). Director del Instituto

Latinoamericano Sobre Seguridad Y Democracia. ILSED. Miembro Titular Del Instituto Iberoamericano del Derecho Procesal Penal. Director el Centro de Políticas Públicas para el Socialismo (CEPPAS). Asesor Técnico de los Procesos de Reforma Judicial En Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Venezuela, Honduras. El Salvador, Guatemala, Republica Dominicana y otros países de América Latina. Asesor del Centro de Justicia de las Américas (CEJA) y de la OEA. Codirector de La Revista del ILANUD y de la Revista “Sistemas Judiciales Del Ceja”.

Autor de varios libros, como “Ideas para un debate sobre la Reforma Judicial en América Latina”. “Justicia Penal y Estado de Derecho”. “Iniciación al Proceso Penal Acusatorio”. “Política Criminal y de la Formulación a la Praxis”. “Introducción al Derecho Penal”. “Ideas y Materiales para la Reforma de la Justicia Penal”. “Policías y Ladrones - una guía para discutir el problema de la Seguridad”.

[ambinder@fibertel.com.ar](mailto:ambinder@fibertel.com.ar)

### ***Irene Corach***

Licenciada en Psicología (Universidad de Buenos Aires). Finalizó la cursada de la Carrera de Especialización en Psicología Forense (Facultad de Psicología, UBA). Doctoranda Universidad de Buenos Aires.

Ayudante de la Cátedra I de Psicología, Etica y Derechos Humanos y Jefa de Trabajos Prácticos de la Práctica Profesional *La labor del Psicólogo en el Proceso de Probation* (Facultad de Psicología, UBA).

Becaria de Postgrado Tipo I CONICET. Sobre el tema Medidas alternativas a la privación de libertad y subjetividad.

[icorach@yahoo.com.ar](mailto:icorach@yahoo.com.ar)

### ***Martín De Lellis***

Licenciado en Psicología (Universidad de Buenos Aires). Diplomado en Ciencias Sociales. (FLACSO Argentina). Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales. (PRONATASS/Facultad de Ciencias Sociales UBA). Magíster en Administración Pública (Facultad de Ciencias Económicas UBA).

Profesor Titular de la Cátedra Salud Pública / Salud Mental. Facultad de Psicología. UBA.

Asesor del Ministerio de Salud de la Nación.

[delellis@fibertel.com.ar](mailto:delellis@fibertel.com.ar)

### **Juan Carlos Domínguez Lostaló**

Psicólogo clínico (UNLP). Profesor Titular Regular de la Cátedra de Psicología Forense de la Facultad de Psicología (UNLP), desde el año 1989.

Desde 1993, Director fundador del “*Programa de Investigación, Formación y Asistencia Técnica en Alternativas al Control Social (P.I.F.A.T.A.C.S.)*”; perteneciente a la Cátedra Psicología Forense (Carrera de Psicología, UNLP).

ExConsultor de UNICEF y del PNUD. Actualmente es Representante en Argentina del ILANUD en procesos de reforma penitenciaria (Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente).

Desde 2005 es Director de la Carrera de Especialización en Psicología Forense, Facultad de Psicología, UBA. Desde 2006 es Director de la Maestría en Criminología con Mención en Seguridad Humana, Universidad para la Cooperación Internacional, Costa Rica.

Asimismo, ha publicado numerosos artículos y libros, entre los que se destacan *Los Pibes Marginados: por el derecho a ser joven; La Doctrina de la Protección Integral en América Latina* y *Administración de Justicia, Política y Burocracia*, reimpresos por Koyatun Editorial.

[pifatacs@netverk.com.ar](mailto:pifatacs@netverk.com.ar)

### **Ariana Gabriela García**

Licenciada en Psicología (Universidad de Buenos Aires)

Docente de Psicología Jurídica UBA. Docente de Psicopsicología Jurídica y Política (UJFK)

Perito Psicóloga del Gabinete Pericial de la Facultad de Psicología UBA  
[arianaggarcia@gmail.com](mailto:arianaggarcia@gmail.com)

### **Patricia García de Kausel**

Psicóloga. Especialista en Epidemiología. Magíster en Historia. Doctoranda de Historia de la Universidad Nacional de la Plata.

Profesora de la Facultad de Psicología, Universidad Bolivariana (Colombia).

[kausel@une.net.co](mailto:kausel@une.net.co)

### ***Carlos Herbón***

Licenciado en Psicología (Universidad de Buenos Aires).

Docente en la temática de Adicciones (Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo)

Integrante del Equipo Profesional del Centro Carlos Gardel del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Asesor de la Dirección de Asistencia Directa a Personas y Grupos Vulnerables, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

[herbonca@hotmail.com](mailto:herbonca@hotmail.com)

### ***Xavier Oñativia***

Licenciado y Profesor en Psicología (Universidad Nacional de La Plata).

Ayudante Cátedra Psicología Forense (Facultad de Psicología, UNLP).

Fue responsable del Proyecto *Intervención por Presencia*. Centro de Protección de los Derechos de la Víctima, Provincia de Buenos Aires.

[xavierolp@yahoo.com](mailto:xavierolp@yahoo.com)

### ***Elizabeth Ormart***

Licenciada en Psicología (UBA). Profesora de Filosofía (IPE). Magister de la Universidad de Buenos Aires en Psicología Educacional.

Profesora Adjunta Cátedra de Introducción al Conocimiento Científico (Universidad Nacional La Matanza. Ayudante de Trabajos Prácticos Cátedra Psicología, Ética y Derechos Humanos, Facultad de Psicología (UBA). Psicoanalista.

[eormart@psi.uba.ar](mailto:eormart@psi.uba.ar)

### ***Estela Renovel***

Licenciada en Psicología (Universidad Nacional de la Plata).

Fue auxiliar docente de la Cátedra de Psicología Forense, UNLP. Es docente en la Cátedra de Corrientes Actuales en Psicología (Facultad de Psicología, UNLP)

[estelajrenovell@yahoo.com.ar](mailto:estelajrenovell@yahoo.com.ar)

### ***María Soledad Rossini***

Licenciada en Psicología (Universidad de Buenos Aires)

[soledadrossini@yahoo.com.ar](mailto:soledadrossini@yahoo.com.ar)

### ***Liliana Rudman***

Licenciada en Psicología (Universidad de Buenos Aires). Especialista en Psicología Clínica (Ciudad de Buenos Aires) Finalizó la cursada de la Carrera de Especialización en Psicología Forense (Facultad de Psicología, UBA).

Docente de la Cátedra de Psicología Forense y de Psicología Aplicada al Derecho (UAI). Consultora Técnica y Perito de Lista (Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires).

[lilianarudman@gmail.com](mailto:lilianarudman@gmail.com)

### ***Gabriela Z. Salomone***

Licenciada en Psicología (Universidad de Buenos Aires)

Profesora Adjunta Cátedra Psicología, Ética y Derechos Humanos; Coordinadora de la Práctica de Investigación: *La Psicología en el ámbito jurídico. Reflexiones ético-clínicas a través de un estudio cualitativo de casos*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Investigadora UBACyT. Doctorando UBA. Psicoanalista.

[gzsalomone@fibertel.com.ar](mailto:gzsalomone@fibertel.com.ar)

### ***Mirta Videla***

Psicóloga clínica. (Universidad Nacional de la Plata). Psicóloga Laboral (UNLP). Psicoterapeuta de la Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados.

Ex profesora titular interina de Psicohigiene y Salud mental (Facultad de Psicología, UBA). Ex profesora titular interina de Psicologías Preventiva de la (Facultad de Psicología de la UBA). Ex JTP regular en Psicología Forense (Facultad de Psicología, UNLP) Ex Jefa del Servicio de Psicología de la Maternidad Municipal de San Isidro. Psicóloga Perito Suplente del Servicio de Psicología del Cuerpo Médico Forense de la Suprema Corte de la Nación. Ex Psicóloga Perito Titular. Juzgado de Menores II del Partido de la Matanza. Autora de varios libros del ámbito forense y comunitario de la psicología.

[mirtavidela@gmail.com](mailto:mirtavidela@gmail.com)

### ***Alicia Wulfsohn***

Licenciada en Psicología (Universidad de Buenos Aires). Finalizó la cursada de la Carrera de Especialización en Psicología Forense (Facultad de Psicología, UBA). Psicoanalista.

[aswg37@hotmail.com](mailto:aswg37@hotmail.com)